

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19700** LOGROAIR, S.L.

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA

DON VICENTE CRUSELLS CANALES, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE LOGROÑO,

Hago saber: Que el Procedimiento de ejecución número 9/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de D. David Grau Catalá, contra LOGROAIR, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 30.287,20 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 29 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090043837-1